

C O N G R E S O   O R D I N A R I O   D E   1 . 9 6 1 .

P L E N O \*

, ACTA DE LA SESION DEL DIA MARTES 6 DE NOVIEMBRE.

SUMARIO:

- I Se instala la Sesión.
- II Se recibe en Comisión General a la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (F.E.U.E.) que por intermedio de su Presidente, Lic. Patricio Romero, exponen la posición de esa Entidad con relación a los graves acontecimientos políticos que se han suscitado.
- III Discurso del Excmo. señor Vicepresidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional con relación a este mismo asunto.
- IV Se suspende la Comisión General.
- V Se reinstala la Sesión de Comisión General.
- VI Intervenciones del Excmo. señor Vicepresidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional, Sr. Dr. Dn. Carlos Julio Arosemena Monroy, y de varios HH. Legisladores, con ocasión de los últimos sucesos políticos nacionales.
- VII Se termina la Sesión.

EN QUITO, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión a la una y cinco minutos de la tarde. La preside el Excmo. Sr. Dr. Dn. Carlos Julio Arosemena, Vicepresidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional, con la concurrencia de los siguientes HH. Legisladores:

S E S I Ó N A D O R E S :

Álvarez Barba César,

González Cabrera Marco Tulio,

Arias Guerra Luis,

Hidalgo Díaz Telmo,

Arizaga Toral Enrique,

Larreaegui Carlos,

Armijos Valdivieso Rafael,

Littuma Arizaga Alberto,

Arosemena Gómez Otto,

Machuca Palacios Darío,

Bowen Roggiero Emilio,

Ontaneda Juan Francisco,

Coronel Jaime,  
Carrera Ortiz Alfredo,  
Chávez Estrella Gustavo,  
De la Torre Luis Alberto,  
Estupiñán Tello Julio,  
Flores González Alberto,  
González Cabrera Oswaldo,  
Zurita Paz y Niño Ángel.

Ormaza Egílez Gregorio,

Pareja Concha Manuel,

Riofrío Luis Antonio,

Rosero Calvachi Luis,

Salazar César Augusto,

Ugarte Molina José,

Vareo Donoso Reinaldo,

-x-x-x-x-x-x-x-

#### D I P U T A D O S :

Acosta Yépez Francisco,  
Alarcón San Miguel,  
Bucaram Anbaad,  
Burneo Burneo Alfredo,  
Burneo Burneo Vicente,  
Carrillo Narváez Alfredo,  
Castillo Carrillo Jorge,  
Cuesta Garcés Ignacio,  
Cueva Puertas Pío Osvaldo,  
Chacón Moscoso Octavio,  
Chávez González Gastón,  
Dávila Cajas Aurelio,  
Delgado Falconez Luciano,  
Gallardo Fulvio,  
Grijalva Tamayo Germán,  
Hidalgo Villavicencio Ignacio,  
López de Morán Germania,  
Maestre Celi Julio,  
Molina Calle Milton,

Mora Bowen Silvio Enrique,  
Morán Lucio Miguel,  
Moránjo Manuel,  
Navas Cisneros Luis,  
Ortiz Stefanuto Nájeron,  
Ortiz Gutberto,  
Ortúlio José Vicente,  
Paorón Martínez Julio,  
Pico Mantilla Galo,  
Pérez Ortiz Jorge Alberto,  
Restrepo Zúñiga Iván,  
Romero Cabrera Abraham,  
Sampedro Francisco,  
Suárez Morales Rodrigo,  
Suárez Veintimilla Rafael,  
Tamariz Palacios Francisco,  
Villagómez Estuardo,  
Yépez Zambrano Carlos,  
Zabala Ramírez Walter.

ACTUA el suscrito Secretario titular.

INGRESAN al Recinto Legislativo los

personeros de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, acom-

pañados de un numerosísimo grupo de estudiantes universitarios, . . . . . El SEÑOR PATRICIO ROMERO, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador.- Excmo., señor Presidente del H. Congreso Nacional: Esta mañana los compañeros universitarios hemos sido sacudidos en lo más hondo de nuestro corazón, con noticias llegadas desde Guayaquil, de haberse asesinado a mansalva más de cuatro estudiantes universitarios. Nuestra intención fué condenar el asesinato vil que se cometió en Cuenca, del estudiante Macías y de otros ciudadanos de esa plaza. Yo quiero, Excelentísimo señor, solicitar de su benevolencia se nos reciba en Comisión General para hacer planteamientos concretos que la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador desea presentar. Si usted nos concede este privilegio, nosotros le quedaremos agradecidos, y no solamente los estudiantes sino el pueblo de todas las comarcas del Ecuador.

EL SEÑOR PRESIDENTE accediendo a lo solicitado instala el Congreso en Comisión General, . . . . . EL SEÑOR PATRICIO ROMERO: Excmo., señor Presidente del Congreso Nacional, Hn. Legisladores: Tenemos profunda fe, una convicción profundamente democrática, que en este equilibrio de fuerzas gubernamentales, solamente el Parlamento Nacional es el verdadero representante del pueblo y no puede permitir que se siga proclamando que cuatrocientos mil votos han consagrado poder omnímodo en una persona que lo único que hace es sembrar el caos, la muerte y la destrucción en el país. La juventud universitaria aquí en el Ecuador, en la Argentina, cuando se proclamó la reforma de Oñate; en Cuba, cuando hubo de luchar contra un dictador; en Brasil, señor, está desesperada ante el caos a que quieren llevar a América Latina. ¿Qué la juventud ecuatoriana no podía permitir que semejante ultraje, que se le asesine, si no que se le haga justicia por principio y por razón. Exmo., señor, Hn. Legisladores: Permitidme que nuevamente repita algo que acabo de decir: en una Asamblea universitaria. Yo estuve presente, como hombre del pueblo, escuchando un debate político en que se condenaba los asesinatos de Cuenca, y al señor Pedro Velasco Ibarra, hermano del Presidente de la Re-

pública, decir que había un estudiante, cuyo nombre tenía registrado, que al pasar por el Palacio Nacional gritaba "Mata, mata". Es verdad, señor Velasco Ibarra, que el estudiante cuyo nombre tiene registrado y que no se ha borrado, gritaba; pero él no gritaba "mata, mata", sino que gritaba: "Capitán Mata, ordene a tus lacayos...". Escuché también que los universitarios, después de los acontecimientos, en aquella manifestación iban en pos de robarse un cadáver. Nosotros no robamos cadáveres, nosotros respetamos a los cadáveres, veneramos a los cadáveres; no mandamos furtivamente en un avión a botar en Salinas un cadáver, señor. Los estudiantes veneramos a los muertos. Allá está nuestro holocausto: el estudiante Isidro Guerrero, el universitario Macías, el Profesor Arizuz. Nosotros no estamos protegiendo cadáveres, los veneramos en cualquiera situación que caigan. Y aquí debo confesar que toda esta juventud está apostada a caer, no le arredra nada; que vengan las bolas homicidas de los asesinos del pueblo; al Presidente de la República, señor, ante proclamando por todos los confines de la Patria que es necesario altura, que es necesario ascendia, que debe existir una oposición pero constructiva. Pero cómo es posible, señor, que quien celebre ejemplo, el Primer Mandatario de la República, nos diga y los diga a los H. Legisladores, que somos desgraciados, infelices, miserables, si los Legisladores al pueblo del Ecuador son desgraciados, infelices ni miserables. El pueblo ecuatoriano es noble. Allí están escritas sus gestas: Un 10 de Agosto, la Revolución de las Alcabalas y, desgraciadamente, dos revoluciones traidoras: un 28 de Mayo, un 5 de Junio, traidoras por un talaz y mentiroso. Exmo. señor Presidente, Hs. Legisladores: Feliz escuché las palabras de la H. Diputada Germanía López de Morán en aquella sesión memorable. Una mujer del pueblo ecuatoriano se levantó a pedir justicia para este país; pidió la renuncia de Velasco. Yo te digo a la H. Legislatura que ese es nuestro sentimiento, y de manera legal pedimos, porque así lo prescribe la constitución, no la renuncia de Velasco sino la destitución. Señor, se puede hablar en este instante de orden legítimamente constituido? Allí está la juventud respondiendo: No podemos hablar de orden legítimamente constituido. Y por ventura, para felic

ciudad del pueblo ecuatoriano, aquí está reunido el Parlamento de la Patria. Les exigimos, señores, declararse en Comisión Permanente, tratar el problema y destituir al asesino de los estudiantes! Señor! No queremos encerrarlos en este augusto recinto que fué profanado por miserables profesionales; tenemos las calles y plazas para pedir al Congreso que permanezca aquí, que estudie nuestro pedido concreto, y nosotros, compañeros, a las calles, a defender a la Patria por sobre todas las consignas.

III . . . . . EL SEÑOR PRESIDENTE, Excmo. señor doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, - Señor Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador; señores estudiantes universitarios: Cuando esta mañana me preparaba para concursar al Congreso Nacional a discutir, junto con los señores Senadores y Diputados, en segunda, la Ley de Presupuesto, fui informado de que en Guayaquil también como en Tulcán, en Ibarra y en Cuenca, se producían hechos sangrientos. No fueron en esta ocasión, según informes que tengo, estudiantes universitarios los que marchaban por las calles de Guayaquil pidiendo rectificación del Gobierno y expresando también su repudio al actual sistema de Gobierno. No, señores universitarios. En Guayaquil quienes pidieron eso fueron los estudiantes del Vicente Rocafuerte, un colegio de segunda enseñanza, y por tanto el crimen es muchísimo más grave, porque ahí se quiso matar y se mataba no a hombres sino a niños. (Los estudiantes lanzan gritos condenatorios) No gritéis asesinos, señores estudiantes, porque serán los Tribunales de Justicia del Ecuador y la Historia los que indiquen quiénes son los asesinos. Y cuando alguno de vosotros me vino a pedir que, como Presidente del Congreso Nacional, invitara a Senadores y Diputados para que os acompañen a desfilar por las calles de Quito protestando, os manifesté que si yo no tuviera este cargo sí os acompañaría, pero que en este momento en que la Constitución está rota, quien representa la Constitución del País es el Presidente del Congreso Nacional, a nombre del Congreso Nacional. El momento en que se pierde la serenidad, en que parece que los hombres que están convertidos como esos personajes de las tragedias griegas, que marchan impulsados, ciegos, al final de su destino. En

ese momento, digo, en que se mata y se asesina y se pierde la proporción de las cosas y en que se mata y se asesina ante el silencio de las leyes, yo debo representar las leyes a nombre del Parlamento Nacional. Por estas razones, porque no quiero yo también perder la serenidad y la ecuanimidad, porque no quiero cometer errores que otros han cometido, es que os pido que os retiréis a vuestras casas, con la seguridad de que el Congreso de la República cumplirá con su deber. El Congreso de la República conoce ya el planteamiento que vosotros acabáis de formular. El Congreso de la República también está informado de lo que sucedió en Tulcán, de lo que pasó en Ibarra y de lo que aconteció en Cuenca. El Congreso de la República espera, en el transcurso de estas horas, tener la información más fiel y fidedigna de lo que sucedió en Guayaquil y lo que está pasando todavía en Guayaquil porque aún en Guayaquil se sigue matando y todavía los hombres y niños siguen cayendo en las calles, entre el plomo homicida, por parte de personas que no debían servir para eso porque ellos también están por la voluntad del pueblo. Más que gritos, señores estudiantes, más que improperios, lo que se va a necesitar ahora es que los Senadores y Diputados de este Congreso, vengan para que aquí se delibere y aquí se diga, en el Congreso de la República, si somos una República de hombres libres y soberanos o si somos un hato de cobardes y sinvergüenzas. Y como creo que mientras más pronto deliberemos en mejor para los destinos del País, es que os vuelvo a pedir, jóvenes de mi Patria, jóvenes que me habéis recordado cuando yo también en una Universidad solicité el fin de un Gobierno, no porque ese Gobierno estuviese constituido esencialmente por hombres malvados, sino porque ese hombre se había equivocado y como se había equivocado tenía que pagar; os pido, jóvenes estudiantes, jóvenes universitarios, que os retiréis para que el Congreso de la República cumpla con su deber. Y si el Congreso de la República no cumple su deber, entonces vosotros cumpliréis el vuestro.

Los estudiantes universitarios salen del Recinto Legislativo.

Suspender la sesión de Comisión

General, siendo la una y veinte y cinco minutos de la tarde.

SE reanuda la Sesión de Comisión General, a las dos y diez minutos de la tarde.

VI  
EL SEÑOR PRESIDENTE, Exmo., Sr. Dr., Dn.  
Carlos Julio Arosemena Monroy.- Me ha permitido constituir de nuevo esta Co-  
misión General antes de que nos installemos en Congreso Pleno y en sesión  
formal, porque hay una radio, la Radio del Gobierno, que está trasmitiendo  
noticias falsas y tergiversadas, tan absurdas que todas ellas merecen el des-  
precio de las gentes de bien. Sumamente curioso es que a mis palabras de es-  
ta mañana, cuando, como guayaquileño que soy protestaba por los hechos que  
se cometan en mi ciudad en estos momentos, y como ecuatoriano que soy tam-  
bién protestaba por los hechos sangrientos ocurridos en Tulcán, Ibarra y  
Cuenca; cuando mis palabras de protesta, digo, se pretenden interpretar como  
que Carlos Julio Arosemena Monroy, Vicepresidente Constitucional de la Repú-  
blica por el voto popular, quiere cometer el mismo error que quiere cometer  
el Presidente de la República, de proclamarse dictador de la República del  
Ecuador. Debo decir que esta República no acepta dictaduras; esta República  
quiere únicamente el imperio nuevamente de la Constitución rota y la apli-  
cación de las leyes que en estos últimos días no se han cumplido. He dicho con  
toda claridad, que en estas horas alegas, represento yo la Constitución a  
nombre del Congreso y he pedido a los jóvenes estudiantes que no se exalten  
y que no califiquen de asesinos a nadie porque los Tribunales de Justicia de  
la República del Ecuador los sancionará y la Historia recogerá los nombres  
de los verdaderos asesinos. No necesitamos dictadores. Nosotros lo que quere-  
mos es Magistrados que no sean perjuros, que cumplan con su juramento, con  
ese juramento hecho ante vosotros mismos. Quien de hecho es dictador desde ha-  
ce algunos días, es el Presidente de la República; es el Presidente de la Re-  
pública que está acostumbrado a romper Constituciones para remendarlas luego.  
Posiblemente se prepara a remendar ésta; pues bien que la remienda; pero que  
sepa que el pueblo ya no está dispuesto a seguir sufriendo más. "Dictador Car-  
los Julio Arosemena", qué absurdo si vengo en estas últimas semanas, defen-

atiendo en el Congreso Nacional el respeto a la Constitución y Leyes de la República. En este momento, en verdad no hay en el Ecuador sino tres poderes legítimamente constituidos: el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Electoral, porque el Ejecutivo rompió ya muchas veces la Constitución de la República. Que venga el pueblo de Quito a defender al Congreso. Si nos quieren disolver nuevamente, como se nos quiso disolver el 16 de octubre. Pero a nosotros no se nos podrá disolver porque nosotros representamos la soberanía Nacional. Las Fuerzas Armadas, el ciudadano armado, tendrán que acudir al Congreso Nacional a defender al Congreso Nacional. Hablar un día de mi amigo Nikita Kruschev para luego tratar de venderse por un puñado de dólares, no es ser hombre de honor; venir a este Congreso, leer mensajes amarillistas en su estilo y en su tono, para luego ir al Palacio de Gobierno y entregarse a una camarilla corruptora, no es ser hombre de honor; presentar planes, que yo no sé dónde existen; lo único que se es, que hay desocupación y que hay hambre y que esa hambre y esa desocupación son las que motivan estos movimientos populares, que recorre desde el Marchí hasta las provincias azuayanas, que en este momento agitan a Quito, que mañana irán a Loja, que pasado mañana irán a Manabí. Doctor Velasco Ibarra Esobcheme bien! Usted sabe que yo soy un hombre de lucha, que yo soy un hombre honesto, que soy un hombre incorruptible, que soy un hombre que tengo pasiones y defectos, pero pese a mis pasiones y defectos, jamás me he entregado a nadie que esté saqueando el Banco Nacional. Y las Fuerzas Armadas, esas Fuerzas de las que fui ministro durante un año, conocen muy bien de la pureza de mis procedimientos, de mi actitud para conciliar con los ideales de ellas. Cuatrocientos mil votos eligieron a Velasco Ibarra y a Carlos Julio Arosemena y que recuerde bien el Dr. Velasco Ibarra que en muchas provincias en donde no se me conocía tuve más votos que él. Desafío al hombre democrático que él se cree, que convoque un plebiscito nacional no para definir la Presidencia de la República ni la Vicepresidencia, sino un plebiscito en que seamos candidatos de quien representa mejor el querer y la conciencia ecuatoriana. Desafío al doctor Velasco Ibarra y le doy cien mil votos de ventaja. Aquí continuaremos en el Congreso, denn...

dores y Diputados, para defender la libertad y la democracia, dispuestos a sacrificarse si fuere necesario, para que no desaparezcan los principios eternos de la libertad.

LA H. DIPUTADA GERMANIA LOPEZ DE MORAN.-

Señor Presidente, HH. señores Legisladores: Quiero primeramente felicitar a Su Señoría por la serenidad que ha adoptado en estos momentos tan trascendentales para la Patria Ecuatoriana, cuando nuestra Provincia, la gran Provincia del Guayas, destora de la Independencia del Ecuador, en los instantes precisos de sus días de Júbilo, celebrando la Fiesta Patria, los estudiantes ecuatorianos han sido masacrados. Hoy quiero, señor Presidente, levantar mi voz de protesta en contra de aquellos que están conculcando los derechos de los ecuatorianos. En estos momentos, señor Presidente y HH. Legisladores, se está impidiendo aquí, en el Congreso Nacional, por orden del Ministro de Gobierno, la entrada de los estudiantes ecuatorianos, lo cual significa un atropello más, un atropello a la Constitución y a las Leyes de la República. Yo denuncio al pueblo de Quito y al pueblo del Ecuador, especialmente al pueblo de Quito que siente en su sangre todavía la trayectoria gloriosa que nos legaron nuestros héroes del 10 de Agosto, todos estos atropellos, y que se mantenga alerta para evitar que se siga burlando los sagrados preceptos de la Constitución y de las Leyes de la República.

EL H. CORONEL ANGEL ZURITA PAZ Y MINO.-

Señor Presidente, señores Legisladores: En este momento vengo de conferenciar con el Alto Mando Militar Ecuatoriano y este Alto Mando Militar me ha autorizado para que aquí en el seno del Parlamento indique que las Fuerzas Armadas respaldan irrectrictamente la Constitución y las Leyes de la República.

VII

A las dos y cuarenta minutos de la tarde

se termina la sesión.

Carlos Julio Arosemena Monroy,  
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.-

Gonzalo Almeida Urrutia,  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO  
NACIONAL.